

07 de Julio de 2023
Sala de Juntas anexa al Salón de Ex Presidentes del Palacio Municipal, ubicado en Portal
Independencia número 4, colonia centro, San Miguel el Alto, Jalisco.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

ACTA DE SESIÓN DECIMA CUARTA ORDINARIA

I. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal

En el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas y treinta minutos del día 07 siete del mes de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, en el lugar que ocupan las instalaciones del Municipio de San Miguel el Alto, habiéndose levantado la lista de asistencia, se da cuenta que concurrieron 7 siete miembros del Comité de Adquisiciones, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión a que convocó el Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. -----

Por lo que, continuando con el desarrollo de la Sesión, el presidente Municipal el Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación: -----

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura del acta de la sesión anterior
- IV. Discusión y en su caso aprobación y validación de los acuerdos de ayuntamiento agendados al orden del día:

a).- ADQ/LPL/004/2023 correspondiente a la compra de "PLACAS DE NOMENCLATURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO"

b) ADQ/LPL/005/2023 correspondiente a la compra de "POSTES Y LUMINARIAS PARA ANDADOR A LA COLONIA PIEDRAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO"

- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

II. Lectura, y aprobación del Orden del Día

Acto seguido fue puesto a la consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día, para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, queda **aprobado por unanimidad de presentes el orden del día.**

III. Lectura del acta de la sesión anterior

Se solicita aprobación del pleno del comité, para omitir la lectura del acta de la sesión anterior y sólo proceder a su aprobación, siendo esto aprobado se somete a votación, quedando aprobada el acta por unanimidad de presentes.

IV. Discusión y en su caso aprobación y validación de los acuerdos de ayuntamiento agendados al orden del día:

1.- Presentacion y apertura de propuesta técnica y económica de la licitación pública ADQ/LPL/004/2023 correspondiente a la compra de "PLACAS DE NOMENCLATURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO".

El comité de adquisiciones, analiza, discute y resuelve mediante fallo la licitación de la compra por medio de la licitación pública ADQ/LPL/004/2023 de "PLACAS DE NOMENCLATURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO" y que de conformidad al artículo 134 del reglamento de adquisiciones gubernamentales,

Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del
Gobierno de San Miguel el Alto, Jalisco

enajenaciones y contratación de servicios para el municipio de San Miguel el Alto, jalisco, informa a este comité y la presenta para su análisis, discusión y aprobación mediante el fallo, sometiéndose a votación de manera particular, una a una a los integrantes del comité presentes, y siendo la votación económica; se computarizan 5 votos a favor de la compra de "PLACAS DE NOMENCLATURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO" con el proveedor José Alfredo Mercado Ramírez, por ser el único participante de la licitación antes mencionado. Declarando el presidente del comité, aprobada la solicitud mediante el fallo de la compra y aprobación, mediante el siguiente acuerdo

PRIMERO: El comité de adquisiciones, valida la compra de "PLACAS DE NOMENCLATURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO"

2.- Presentación y apertura de propuesta técnica y económica de la licitación pública ADQ/LPL/005/2023 correspondiente a la compra de "POSTES Y LUMINARIAS PARA ANDADOR, A LA COLONIA PIEDRAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO".

El comité de adquisiciones, analiza, discute y resuelve mediante fallo la licitación de la compra por medio de la licitación pública ADQ/LPL/005/2023 de "POSTES Y LUMINARIAS PARA ANDADOR A LA COLONIA PIEDRAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO" y que de conformidad al artículo 134 del reglamento de adquisiciones gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios para el municipio de San Miguel el Alto, jalisco, informa a este comité y la presenta para su análisis, discusión y aprobación mediante el fallo, sometiéndose a votación de manera particular, una a una a los integrantes del comité presentes, y siendo la votación económica; se computarizan 5 votos a favor de la compra de "POSTES Y LUMINARIAS PARA ANDADOR A LA COLONIA PIEDRAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO" con el proveedor "CETSA ILUMINACION" representada por el C. Oscar Javier Rosales Galván, por ser el que presento la mejor propuesta para el municipio de San Miguel el Alto mediante la licitación antes mencionado. Declarando el presidente del comité, aprobada la solicitud mediante el fallo de la compra y aprobación, mediante el siguiente acuerdo

PRIMERO: El comité de adquisiciones, valida la compra de "POSTES Y LUMINARIAS PARA ANDADOR A LA COLONIA PIEDRAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO"

V. Asuntos varios

No existiendo asuntos en este punto se declara desahogado.

VI. Clausura

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente del comité, dio por concluida la sesión siendo las 13:30 trece horas treinta minutos del día 07 siete de julio del año 2023 dos mil veintitrés, notificando que se citaría con oportunidad a la siguiente sesión.

San Miguel el Alto, Jalisco, a 07 de julio de 2023

El Comité de Adquisiciones

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo
Presidente municipal

C. Erika Sánchez Ramírez
Representante del Órgano Interno de Control

LT. Erika Bravo Hernández
Secretario ejecutivo

MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ
Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz
Regidora de representación proporcional

Hilda Viridiana González González
Ing. Hilda Viridiana González González
Vocal Permanente

ANGEL MISSAEL LOZA MARTÍN
Lic. Ángel Missael Loza Martín
Representante del CMDRSSMA

Rodrigo Trujillo González
Lic. Rodrigo Trujillo González
Vocal Permanente